



Deinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE  
TE MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SEYECIENTOS Y CIN-  
CVENTA Y SEIS.

Mirela a Carlos Marus, y la Ciudad  
Aruexda lo aprueva

Palafos Hoye Antinos

En qual Madri de a com de Francisco Roera

Ordin En la villa y ciudad de Castellón y a la capi-  
tular de ella en siete dias del mes de Agosto  
año de mill setecientos Cin<sup>ta</sup> y seis se juntaron a la  
vista ordinario los señores don Juan Joseph de  
Palafos Governador de lo Politico y militar de ella  
don Phelipe del Poz don Thomas de Montenegro, don  
Pedro hats Lardon, don Alonso Espeso, don Francisco  
don Joseph de Rivera, don Pedro hats Borromeo  
don Juan hats Antonio hats y don Lorenzo hats  
Jilavent Reg. y acordaron lo sig<sup>te</sup>

En este Ayuntamiento Nicolas Gallardo  
Portero de sala certifico haver zitado a todos los  
Caualleros Reg. q<sup>res</sup> sin podido ver hauidos  
Viose en este Ayuntamiento mediante la zita  
hecha la respuesta dada q<sup>re</sup> el Sr. don Pedro hats  
Lardon Proc. cindico general a traer los que  
seledio de las quentas tomadas a don Juan Mi-

Aprovar de  
Cuentas de azeytes

